

Marzo de 2013



منظمة الأغذية
والزراعة للأمم
المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food and
Agriculture
Organization
of the
United Nations

Organisation des
Nations Unies
pour
l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones Unidas
para la
Alimentación y la
Agricultura

CONSEJO

147.º período de sesiones

Roma, 24 de junio de 2013

**Composición del Comité del Programa, el Comité de Finanzas y
el Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos**

Resumen

En este documento se proporciona información sobre la composición actual de los tres comités y se incluyen los formularios de presentación de candidaturas para cada uno de ellos. Los formularios debidamente cumplimentados deberán presentarse al Secretario General de la Conferencia y del Consejo para las 12.00 del lunes, 3 de junio de 2013, a más tardar.

**Se invita al Consejo a que en su 147.º período de sesiones elija para el período
comprendido entre julio de 2013 y junio de 2015:**

- el Presidente y los 12 miembros del Comité del Programa;
- el Presidente y los 12 miembros del Comité de Finanzas;
- el Presidente y los siete miembros del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Stephen Dowd

Jefe de la Subdivisión de la Conferencia y el Consejo y de Relaciones con los Gobiernos

Tel.: +39 06570 53459

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mg076s

1. De conformidad con el artículo XXV.3 a) del Reglamento General de la Organización (RGO), el Consejo elige el Presidente y los miembros del Comité del Programa, el Comité de Finanzas y el Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos en su período de sesiones posterior a uno ordinario de la Conferencia.
2. El plazo para presentar al Secretario General de la Conferencia y del Consejo las candidaturas vence 20 días antes de la fecha de apertura del período de sesiones del Consejo en que deba celebrarse la elección (artículos XXVI.2, XXVII.2 y XXXIV.2 del RGO).
3. Puesto que la fecha de apertura prevista del período de sesiones correspondiente del Consejo es el 24 de junio de 2013, el plazo para presentar las candidaturas al Secretario General de la Conferencia y del Consejo finalizará a las **12.00 del lunes, 3 de junio de 2013**.
4. El Comité del Programa está integrado por el Presidente y 12 miembros (dos miembros por cada una de las siguientes regiones: África, América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico, Cercano Oriente y Europa, así como un miembro por la de América del Norte y uno por la del Pacífico Sudoccidental). Todo Estado Miembro de la Organización que desee ser elegido comunica al Secretario General de la Conferencia y del Consejo el nombre del representante que designaría en caso de ser elegido y los detalles de las cualificaciones y experiencia del candidato (artículo XXVI.2 del RGO).
5. Asimismo, el Comité de Finanzas está integrado por el Presidente y 12 miembros (dos miembros por cada una de las siguientes regiones: África, América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico, Cercano Oriente y Europa, así como un miembro por la de América del Norte y uno por la del Pacífico Sudoccidental). Todo Estado Miembro de la Organización que desee ser elegido comunica al Secretario General de la Conferencia y del Consejo el nombre del representante que designaría en caso de ser elegido y los detalles de las cualificaciones y experiencia del candidato (artículo XXVII.2 del RGO).
6. El Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos está integrado por el Presidente y siete miembros (uno por cada una de las siguientes regiones: África, América del Norte, América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico, Cercano Oriente, Europa y el Pacífico Sudoccidental). Todo Estado Miembro de la Organización que desee ser elegido comunica al Secretario General de la Conferencia y del Consejo el nombre del representante que designaría en caso de ser elegido y los detalles de las cualificaciones y experiencia del candidato (artículo XXXIV.2 del RGO).
7. La composición actual de los comités es la siguiente:

COMITÉ DEL PROGRAMA

Presidenta: Sra.Cecilia Nordin Van Gansberghe (Suecia)

Afganistán	China
Argelia	Egipto
Argentina	Etiopía
Austria	Nueva Zelandia
Bangladesh	Panamá
Canadá	Suiza

COMITÉ DE FINANZAS

Presidente: Sr. Médi Mougui (Camerún)

Australia	Japón
Brasil	Kuwait
Burkina Faso	Marruecos
Estados Unidos de América	México
Federación de Rusia	Países Bajos
India	Sudán

COMITÉ DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS

Presidente: Sr. Hassan Janabi (Iraq)

Ecuador	Papua Nueva Guinea
Estados Unidos de América	República Árabe Siria
Irlanda	Zambia
Pakistán	

8. Se adjuntan a este documento los formularios de presentación de candidaturas: el *Apéndice A* es para el Comité del Programa, el *Apéndice B*, para el Comité de Finanzas y el *Apéndice C*, para el Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos.

APÉNDICE A

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA PARA EL
COMITÉ DEL PROGRAMA**

(Período: julio de 2013 a junio de 2015)

Deberá presentarse para las 12.00 del lunes, 3 de junio de 2013, a más tardar

Fecha:

A: Secretario General de la Conferencia y del Consejo
Despacho A-139E

La delegación de

desea presentar su candidatura para un puesto en el Comité del Programa como:

a) Presidente¹

Se ruega tener presente el artículo XXVI.3 a) del RGO:

El Presidente será elegido sobre la base de sus cualificaciones individuales y no representará a una región o un país.

Los candidatos al puesto de Presidente quizá deseen tener en cuenta este artículo al redactar su currículum.

b) Miembro

por la Región de

En caso de ser elegido, este Estado Miembro será representado por

cuyo currículum vitae se adjunta.

(Firmado)

Delegado de

¹ Táchese lo que no proceda.

País:

Nombre:

Funciones actuales:

Principales funciones anteriores:

Participación en reuniones o actividades de las Naciones Unidas y sus organismos especializados:

APÉNDICE B

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA PARA EL
COMITÉ DE FINANZAS**

(Período: julio de 2013 a junio de 2015)

Deberá presentarse para las 12.00 del lunes, 3 de junio de 2013, a más tardar

Fecha:

A: Secretario General de la Conferencia y del Consejo
Despacho A-139E

La delegación de

desea presentar su candidatura para un puesto en el Comité de Finanzas como:

..... a) Presidente¹

Se ruega tener presente el artículo XXVII.3 a) del RGO:

El Presidente será elegido sobre la base de sus cualificaciones individuales y no representará a una región o un país.

Los candidatos al puesto de Presidente quizá deseen tener en cuenta este artículo al redactar su currículum.

b) Miembro

por la Región de

En caso de ser elegido, este Estado Miembro será representado por

.....
cuyo currículum vitae se adjunta.

(Firmado)

Delegado de

¹ Táchese lo que no proceda.

País:

Nombre:

Funciones actuales:

Principales funciones anteriores:

Participación en reuniones o actividades de las Naciones Unidas y sus organismos especializados:

APÉNDICE C

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA PARA EL
COMITÉ DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS**

(Período: julio de 2013 a junio de 2015)

Deberá presentarse para las 12.00 del lunes, 3 de junio de 2013, a más tardar

Fecha:

A: Secretario General de la Conferencia y del Consejo
Despacho A-139E

La delegación de

desea presentar su candidatura para un puesto en el Comité de Asuntos Constitucionales y
Jurídicos como:a) Presidente¹

Se ruega tener presente el artículo XXXIV.3 a) del RGO:

*El Presidente será elegido sobre la base de sus cualificaciones individuales y no
representará a una región o un país.*Los candidatos al puesto de Presidente quizá deseen tener en cuenta este artículo al redactar su
currículum.

b) Miembro

por la Región de

En caso de ser elegido, este Estado Miembro será representado por
..........
cuyo currículum vitae se adjunta.

(Firmado)

Delegado de

¹ Táchese lo que no proceda.

País:

Nombre:

Funciones actuales:

Principales funciones anteriores:

Participación en reuniones o actividades de las Naciones Unidas y sus organismos especializados: